

deportes



Terminó en Vicuña Mackenna el 3er Campeonato Deportivo "Confraternidad" con la participación de las industrias de la zona.

Los resultados finales fueron los siguientes:

Primer lugar	HILATESA
Segundo lugar	VINEX
Tercer lugar	LAB. PROPARMA
Cuarto lugar	T. ALAMEDA

Se hizo entrega al ganador la copa "Confraternidad" y Diplomas de Honor a todos los participantes.

La convivencia final se hizo en el local de Santa Teresa.

la portada:

Decidimos poner en nuestra portada este dibujo que representa la llegada del Plan "Patronal" a los puertos chilenos.

Ninguno de los trabajadores marítimos ha quedado sin pronunciarse, la nueva ley que rige a nuestros hombres de mar ha sido calificada como un castigo por sus dirigentes.

Uno de ellos mencionó que un procedimiento similar "se aplicó hace 30 años y provocó cesantía y además los trabajadores chilenos eran desplazados por los extranjeros". En el aspecto económico otro de estos dirigentes dijo que se perderían todas las conquistas anteriores ya que en "la negociación partiremos de cero".

¿Beneficiará a los trabajadores o a los patronos esta ley?

Una declaración lo responde "Todo esto significa un debilitamiento del trabajador frente a los armadores y también un debilitamiento de nuestras organizaciones sindicales".



...HABLA SOLIDARIDAD

2 Informativo de los sindicatos del sector Vicuña Mackenna



editorial

Por lo común, en un sindicato, los que están mejor informados son sus dirigentes.

Son ellos quiénes generalmente se inquietan algo más por leer las noticias, reciben también los boletines, las revistas y otras publicaciones que se distribuyen entre las diferentes organizaciones sindicales.

¿Qué hacen los dirigentes con lo que leen? aparte de informarse ellos mismos ¿comparten con todos los trabajadores la información recibida?

Quizás lo que falte sean algunas ideas de cómo se puede compartir la información. En un sindicato se puso en el casino toda la variedad de publicaciones para que en el desayuno o almuerzo, los trabajadores puedan disponer de un material útil que leer.

El diario mural es otro de los buenos instrumentos para informar colectivamente a los trabajadores; a través de algunos artículos, notas o comentarios pueden esparcirse las noticias.

El material de "habla Solidaridad" apunta a elevar el nivel de conciencia y a despertar gradualmente la preocupación de los sindicatos por los problemas de todos los trabajadores. ¿Porqué no comparte la información haciendo circular este boletín entre los trabajadores de su organización?

La vida sindical se puede hacer en todas partes, lugares como el casino, la calle, el encuentro deportivo y las conversaciones diarias son buenas oportunidades para que los dirigentes puedan compartir la información.

"Habla Solidaridad" es producida por trabajadores y dirigentes de sindicatos con personalidad jurídica del sector Vicuña Mackenna.

Comisión de Publicaciones
de "Solidaridad"

noticias :

SOLIDARIDAD Y EL PLIEGO NACIONAL

Frente a la situación surgida con la detención de los dirigentes de la Coordinadora Nacional Sindical, "Solidaridad" envió una carta de apoyo al directorio de esa organización y una declaración pública que solo fue transmitida por Radio Chilena.

En parte, el texto fue el siguiente:

- 1.- "El Pliego Nacional presentado a las autoridades por parte de la Coordinadora, interpreta plenamente las aspiraciones que tenemos los trabajadores.
- 2.- Su presentación se hizo por los canales regulares y en uso del derecho a petición que la misma Constitución del 11 de Marzo garantiza a todos los ciudadanos.
- 3.- Las peticiones incluidas en el Pliego Nacional tienen un asidero real en los problemas que diariamente vivimos los trabajadores, los bajos salarios, la inseguridad laboral, la cesantía, las herramientas ilimitadas que tienen los patronos frente a los sindicatos no son cuestiones de nuestra invención, sino que son problemas que requieren una pronta respuesta.
- 4.- Estamos seguros que el camino apropiado es que el Gobierno pueda plantear una respuesta al contenido del Pliego Nacional y no cuestionar a la organización o a los dirigentes que lo presentaron. Las 2000 firmas que avalan el documento le dan la representatividad y el amplio respaldo laboral necesario como para requerir esa respuesta.
- 5.- Finalmente, como no podemos estar impasibles ante este hecho, presentamos nuestro apoyo irrestricto al Pliego Nacional, nuestra activa solidaridad para con los dirigentes de la CNS y nuestra resolución a seguir luchando por el respeto a

nuestros derechos y a la solución de todos los problemas que hoy afligen a los trabajadores."

CESANTIA ENTRE MONTAJISTAS

Luis Díaz, presidente de los trabajadores de montaje industrial, señaló que al no haber proyectos de envergadura, sus faenas se han paralizado progresivamente, a tal punto que en Santiago solamente los cesantes del gremio subieron de 300 a 800. Agrava la situación -dijo Díaz- el hecho que los trabajadores deberán abandonar sus viviendas y los niños perderán su escuela. Si seguimos en este rumbo "tendremos que montar una olla común en el centro, que es donde se juntan los cesantes".

GOOD YEAR ECHA A 42 TRABAJADORES

42 trabajadores y sus dirigentes sindicales fueron despedidos en la industria Good Year de Maipú, industria que es movida por capitales norteamericanos. Según los patronos, el despido de los trabajadores corresponde a una reducción a objeto de rebajar los precios para competir en el mercado y el despido de los dirigentes es por promover un paro. Fuentes sindicales señalaron que esa imputación es falsa. Entretanto, los demás miembros del sindicato 1 han realizado paro de "viandas" en solidaridad con los despedidos, se ha hecho un "frente común" con los otros sindicatos de la industria, se programó una visita al Cardenal y a la embajada norteamericana.

FALABELLA REBAJA SUELDOS

Esta tienda del Paseo Ahumada en preparación de hacer frente a la recesión comenzó despidiendo a algunos trabajadores y rebajando los salarios, pese a existir un convenio colectivo hasta 1982. Farías, dirigente de FENATRADECO mencionó que "en forma arbitraria, unilateral y sin ningún tipo de miramientos ni respeto hacia los sindicatos, Falabella resolvió presentar nuevos contratos que reducen beneficios".

Según Farías, la empresa utiliza "maniobras bastante miserables" ya que quién no firma es despedido.

SOLICITUDES DE CIERRE

Ante el Gobierno fue presentada la solicitud para cerrar dos industrias más que en su conjunto dan trabajo a 700 personas. Estas son Rayón Said en la ciudad de Quillota y Rayonil en el Puerto de San Antonio.

REDUCCIONES EN TOCOPILLA

Desde Junio los empresarios de la Compañía Minera Tocopilla iniciaron el despido mensual de un diez por ciento de los trabajadores. En lo que va corrido del año los nuevos cesantes suman 104. Salen con el sobre vacío y sin una indemnización que les ayude a aguantar las dificultades que acarrea la cesantía.

PLAN LABORAL MARITIMO

La Federación de Tripulantes considera la ley que regirá a los trabajadores marítimos como un castigo. En una declaración señalaron "esta ley castiga a los trabajadores chilenos en beneficio de los extranjeros porque en caso de huelga faculta a los armadores para contratar personal foráneo". Agregaron que "vulnera derechos intransables de la persona humana como es la jornada total de trabajo, destinada a impedir que el trabajador movido por razones de subsistencia se convierta en una simple máquina víctima del proceso económico".

DESMANTELAN SINDICATOS DEL CALZADO

Diferentes sindicatos del gremio del calzado han sufrido represalias de los patronos al retornar a sus labores después de la huelga. En Guante y Etchepare se han despedido trabajadores. En Cardinale, de 66 socios quedan 12.

PATAGUA CIERRA SUS PUERTAS

Recientemente, el Gobierno autorizó el cierre de la Compañía Minera La Patagua. Esta situación genera el despido de 127 trabajadores y deja en una gran incertidumbre a sus familias que suman cerca de 530 personas.

Los dirigentes sindicales señalaron que además esto significa la pérdida de la vivienda que facilitaba la empresa y que los niños tendrán que abandonar la escuela. Manifestaron que al no haber trabajo en esa región solo tendrían que acudir al "empleo mínimo". Y por supuesto, significa también la desaparición de los 3 sindicatos existentes en esa compañía.

MAS DE 500 DESPIDOS EN SECTOR METALURGICO

Luego que el Ministro de Hacienda declarara que se presentaría una pequeña recesión en el país, en el sector metalúrgico se produjeron 500 despidos.

Lecaros, dirigente de CONSTRAMET dijo que esto era por culpa de la "errada política económica del Gobierno y la excesiva importación de productos que hacen que la industria nacional retroceda en años".

DARAN DE BAJA A 4200 MINEROS

En el mineral El Teniente en un lapso de cinco años serán despedidos alrededor de 4200 mineros, lo que hace un promedio de 70 trabajadores por cada mes.

La reducción es consecuencia del traspaso de muchas secciones de apoyo a la producción a los contratistas privados que pagan a sus trabajadores entre 7 mil y 8 mil pesos mensuales.

El dirigente de la Confederación del cobre dijo que "es la hora que Castillo y Medina nos amarrremos los pantalones y dejemos de llorar. Hay que iniciar la pelea de una vez por todas y definir las cosas, centrar los esfuerzos y evitar la privatización del cobre".

experiencias : UNA MUJER DIRIGENTE

Esta vez conversamos con una compañera que ha pasado gran parte de su vida laboral en la dirección de un sindicato.

"Mi experiencia como dirigente sindical ha sido una constante exigencia de aprender y seguir aprendiendo".

Cuando tú empezaste a trabajar ¿como era la situación de los trabajadores?

- "Mira, lo primero que podía verse a simple vista era una falta de elementos adecuados para realizar la labor misma que se nos asignaba, muchos riesgos, descontento por los bajos salarios y aunque esto circulaba continuamente entre nosotras, no se hacía nada por hacer los reclamos a los patronos".

¿Que hicieron para organizarse?

- "Tú sabes que los empresarios no miran con buenos ojos a quiénes se proponen formar un Sindicato, por eso tuvimos que realizar las primeras conversaciones en paseos y onces en las casas de mis compañeras. Cuando logramos tener nuestra propia organización me propusieron para dirigente, de veras que tuve que aceptar con mucho temor, voluntad y entusiasmo me sobraba pero me hacía falta bastante capacitación".

¿Tuviste dificultades con tu familia?

- "Por supuesto que sí, mi familia no lograba entender el que yo y mis otros compañeros nos sacrificáramos todos los días, pasando tardes enteras caminando y sin almorzar. Quizás nos faltaba saber como hacer compatible el ser dirigente



con la responsabilidad del hogar".

En la cuestión capacitación ¿qué es lo que más te hacía falta?

- "Sin ninguna duda te digo que fue el entender las cosas legales. Cometimos muchos errores por esto, sobre todo en los pliegos de peticiones, porque la redacción que hacían los abogados de la empresa nos quitaba puntos que habíamos ganado en las conversaciones".

¿Cuáles eran tus problemas en el Sindicato?

- "Yo y los otros dirigentes no sabíamos como comenzar una reunión, habían veces que no leíamos actas ni saludábamos a la asamblea. Los trabajadores por su parte viven solo pendientes de sus necesidades económicas y no asumen un papel más activo en las comisiones internas del sindicato".

Tú ahora trabajas en una comisión de "Solidaridad" ¿crees que vale la pena nuestra organización?

- "Claro que lo creo, estoy segura que hay muchos sindicatos en Vicuña Mackenna que necesitan ayuda, dirigentes que esperan capacitación y asesoría con el fin de servir mejor a los trabajadores, y más aún, creo que hay también dirigentes capaces y con bastante experiencia que pudieran unirse a "Solidaridad" y agrandar esta ayuda".

¿Cómo debe ser un sindicato?

- No solo ser un tratador de puntos y conquistas, sino una escuela formadora de hombres y mujeres con conciencia social, con reuniones que incluyan pequeñas charlas educativas, con diarios murales orientadores, con dirigentes que den conducción y estimulen a sus bases a participar en el fortalecimiento del sindicato".

Y así terminamos la conversación. Ella es dirigente de un sindicato de Vicuña Mackenna, aunque tiene 11 años al servicio de los trabajadores, cree que son pocos, "aún queda mucho por hacer, cada día los trabajadores estamos siendo más presionados por todos lados, por eso debemos seguir en la lucha reafirmando nuestro compromiso con el pueblo trabajador".



doble página:

RECESION ¿SI O NO?

Durante el pasado mes de Julio fué la palabra más nombrada, toda la prensa escrita, radial y televisiva mostró su opinión. El ministro de hacienda dió su versión por medio de una cadena nacional dada la preocupación que surgió en el país.

Unos la calificaron de "crisis", otros de "pequeña recesión", hubo quiénes negaron su existencia, quizás quién puso las peras a cuatro fué Cumsille, éste, hablando a nombre de los comerciantes dijo que en su gremio "la enorme inquietud económica ha generado en desesperación colectiva" y "llegó el minuto de revisar la política de comercio exterior... porque también hay que tener un poco de sentido social". Insistió en que "hallegado el momento de dar un respiro para evitar más quiebras y despido de personal".

¿A quién le pedía mayor sentido social?

EL MODELO ECONOMICO ES A LA PINTA DE LOS CAPITALISTAS

Tiempo atrás, en una entrevista que se le hizo a Domingo Arteaga, presidente de los empresarios chilenos, dirigente de asociaciones de Bancos, cámaras y agrupaciones patronales, se mostró cual es el espíritu del modelo económico que hoy regenta el país. Lea usted mismo:

"La política económica que se está siguiendo nos calza muy bien, es la política que propiciamos la vida entera, es la de nosotros, que hemos tenido siempre".

¿Quién decide la política del país? responde Arteaga

"Con los empresarios llegamos a un acuerdo y planteamos una solución para que el gobierno pueda decidirse por ésa. Nosotros hemos ayudado a estas políticas. Queremos que todo esté en el área privada y si no es así, presionaremos hasta donde podamos para que ocurra realmente. Propiciamos políticas de desarrollo que nos parecen adecuadas y satisfacen nuestras aspiraciones".

¿Y esta política económica es para beneficio de quiénes? dice él: "Se ha hecho un enorme esfuerzo y no con un propósito altruista, sino para ganar plata. No queremos que se acabe el sistema que nos gusta tanto".

EL SISTEMA COMIENZA A HACER AGUA

Con el caso Crav, demasiado conocido como para comentarlo, el modelo fue puesto en tela de juicio y se debilitó la confianza de los que le prestan la plata para que se sustente.

Para algunos el problema está en que se importa al país cualquier cantidad de artículos que no se necesitan gastando en ellos millones de dólares que no guardan relación con lo poco que se exporta. Esto produce una grave situación interna en la economía, y más aún que ya no llegan dineros del extranjero en calidad de préstamos.

Es parecido a lo que apuntó en Marzo un ex-director de la Sofofa: "El país ha sido llevado a una audaz aventura, la actual política de desenfrenado derroche de divisas en importaciones inútiles y suntuarias y de destrucción de la industria nacional, hará que a corto plazo la situación sea insostenible".

COMO SE ENFRENTARA ESTA CRISIS

Se han sugerido varias maneras, pero la mayoría parece coincidir en dos:

1.- "Mantener el tipo de cambio fijo (1 dólar= \$ 39) aplicando con ello una política recesiva para disminuir la demanda de importaciones provocando una contracción en la actividad económica nacional y empeorando la situación ocupacional y disminuyendo las remuneraciones. Es decir, hacer recaer la crisis en los trabajadores".

2.- "Devaluar el peso (por 1 dólar pagar más de \$ 39) y/o subir los impuestos por importar". Esto haría que la deuda sideral de los grupos económicos se fuera más arriba de las nubes.

Y ya se tomó la decisión, el ministro de hacienda anunció que el dólar se mantendría fijo en \$ 39 por muchos años más.

¿Qué significa esto entonces?

CRISIS RECAE EN TRABAJADORES

"Hoy día hasta los cesantes están bien pagados en Chile, hasta los niños que andan en las esquinas ganan 300 pesos diarios. El nivel de ingreso es mucho más alto de lo que fué en el pasado y la condición de la gente pobre es mucho mejor que la de los de arriba que antes". Eso dijo Arteaga.

Y como se supone que tenemos empleo de sobra, que aún cesantes estaremos bien pagados, entonces no habría razón para que la recesión la pagaran los grupos económicos, nosotros tendremos que hacerlo, ¿cómo? con más cesantía y rebajando los salarios. En este momento vale la pena recordar un comentario hecho por Manuel Contreras, dirigente oficialista: "Los trabajadores tendremos un porvenir muy promisorio...estaremos bien".

COMENZARAN LOS DESPIDOS Y REBAJAS DE SALARIOS

Dirigentes de la Confederación Metalúrgica señalaron que después del anuncio oficial de la recesión, se produjeron 500 despidos en ese sector. La Confederación de EE Particulares en una conferencia de prensa dijeron "La iniciativa adoptada por los ejecutivos de la empresa Falabella de reducir remuneraciones y personal, es la primera respuesta dada por el sector empresarial a la política trazada por el ministro de hacienda para enfrentar la recesión".

Recordaron que el ministro hizo un llamado a los empresarios para que sacrificaran utilidades y de esa manera no aumentar el costo social.

Por este comienzo lo más seguro es que ese llamado sea una prédica en el desierto.

El trato que los patronos han dado históricamente a la clase obrera y la que hoy siguen dando, es una respuesta demasiado obvia como para insistir en llamados lastimeros y sin sentido.

CERRAR FILAS PARA DEFENDERNOS

Tomando en cuenta que la crisis golpeará duramente a los trabajadores, es conveniente que este tema se discuta al interior de los sindicatos, que se forme conciencia sobre el significado y el alcance de la recesión, que sirva como un motivo más para cerrar filas en torno a nuestras organizaciones y prepararnos para defendernos juntos.



lira obrera

MI COMPAÑERA

Cuando compañera, cuando,
cuando
tu vientre anidará un hijo
sin dar un lamento.

Cuando antes de parirlo
cada hijo concebido no escuchará
miserias, no escuchará lamentos,
no oírás pobreza.

Cuando compañera, cuando,
cuando
podrás parir tus hijos
solo con el dolor del parto.

Cuando parirás un hijo sin pensar
en las letras qué firmar,
en los trapos a poner,
en qué lecho le vas a dar,
en si podrás o no estudiar.

Cuando compañera, cuando
cuando
podrás parir todos los hijos
que tu vientre te quiera dar.

Cuando compañera, cuando,
cuando
un hijo de tus entrañas
podrás alimentar con la leche generosa
de tu pecho maternal.

Cuando compañera, cuando,
cuando tranquila parirás.



"Solidaridad" fue formada para servir
a los trabajadores,
¡Unase a nosotros y ayúdenos a ayudar!

MIERCOLES 18:30 a 19:30 hrs. Santa Elena
1194, a una cuadra de Av. Matta

reseñas

NERUDA

Hoy se ha puesto un silencio sobre tu nombre y un candado sobre tus versos, pero nosotros no te olvidamos. Recibe en el aniversario de tu nacimiento lo más valioso que tenemos, algo salido desde adentro, algo que aún no nos han quitado: nuestro corazón obrero.



...¿Qué haré sin caminar
con la bandera
que de mano en mano
en la fila
de nuestra larga lucha
llegó a las manos mías?...

...Cuándo iré de casa en
casa recogiendo
la libertad temerosa
para que grite
en medio de la calle?...

(Pablo Neruda)

Yo no poseo el estudio
para escribir con ornato,
solo aprendí unas letras
en la escuelita de campo,
a tropiezos
y sin zapatos
en las mañanas escarchadas,
en las cocinas a leña,
en las teteras tiznadas,
en pantaloncitos cortos
y con las manos heladas,
en una taza de té
con una marraqueta pelada...

(Obrero Anónimo)



legales:

LAS HORAS EXTRAORDINARIAS

La jornada de 8 horas fue una conquista obrera que se consiguió después de años de lucha. Nuestro 1 de Mayo recuerda a los trabajadores muertos que obtuvieron este logro. Fueron muertos por el capitalismo que los explotaba en forma inhumana. Esto pasó en 1886.

¿Trabaja horas extraordinarias? -preguntamos a un dirigente sindical- "Estamos trabajando extraordinario todos los días hasta las once de la noche e incluso los sábados y domingos".

Visitamos a otro y nos dió una respuesta parecida, aunque le añadió otro detalle: "Hay trabajadores que van los fines de semana al negocio a trabajar sin sueldo, sólo por las propinas".

Creemos que esto refleja una realidad innegable. Los salarios miserables que hoy se pagan no alcanzan para una vida digna, a lo más, solo para sobrevivir. Es el reflejo de una economía que beneficia a unos pocos y causa perjuicio a una mayoría.

Pero hay cuestiones sobre las cuales reflexionar.

DEBILITAN LA VIDA SINDICAL

"Hace ya varios meses que no hacemos una reunión, el horario no nos permite a veces ni siquiera conversar con los compañeros de trabajo".

En la medida que se produce un aislamiento entre los miembros de un sindicato, éste se debilita, llegando solo a existir por tener una personería jurídica nada más.

Existen problemas individuales que requieren la presencia constante de los dirigentes para ayudar a su solución, los problemas colectivos hacen indispensable reuniones periódicas.

No dudamos que las horas extraordinarias regulares cañan seriamente la vida sindical. Sus comisiones internas no funcionan, escasea la participación, con el tiempo muy pocos -si es que alguno- se identificarán con su sindicato.

AUMENTAN LA EXPLOTACION

¿Te queda tiempo para atender a tu familia? "Muy poco, en la noche cuando llego los niños ya están

dormidos y cuando me voy al trabajo siguen igual, no salgo de paseo con ellos hace ya bastante tiempo. Con mi mujer hablamos lo necesario, rara vez me cuenta lo del día, solo lo que necesita para mañana".

El trabajar excesivamente nos priva de dar la atención adecuada a la familia, a los niños y a la compañera.

El obrero mismo no descansa el tiempo necesario. Por su parte los patrones obtienen pingües ganancias a bajo costo. Si requiere más mano de obra ¿porqué no contrata nuevo personal?

LO QUE DICE LA LEY

Muchos patrones imponen con presión y obligan a los trabajadores a laborar horas extras. La Ley señala el caracter voluntario de ellas.

En el D.L.2200 art 41 dice: "Se entiende por jornada extraordinaria la que excede del máximo legal o de la pactada contractualmente, si fuese menor".

En el art. 43 indica que "las horas extraordinarias deberán pactarse por escrito" o las que se trabajen fuera de la jornada ordinaria normal "con conocimiento del empleador".

"La jornada de trabajo no podrá exceder de 10 horas diarias" y "se pagarán con un 50% de recargo sobre el sueldo convenido".

Al hablar de pactarse, sugiere un acuerdo entre las dos partes, de manera que es voluntario trabajar extraordinario o no.

PENSEMOS TAMBIEN EN LOS DEMAS

Nadie nos puede obligar a no trabajar extraordinario, pero tampoco nos pueden obligar a hacerlo. Es una decisión personal y del conjunto de trabajadores.

El aceptar trabajo extra todos los días hace que nuestro horario de trabajo sea de más de 8 horas, llegando con el tiempo a ser "normal".

Pensemos en los que murieron por las 8 horas, en el daño a la vida sindical, en la familia, en los cesantes, en la explotación que se nos somete, quizás esto nos ayude a una equilibrada determinación.

capacitación:

Curso sindical



Con el lema "En el camino de la capacitación... ¡Solidaridad presente!" realizamos nuestro primer curso para trabajadores y dirigentes sindicales.

Los temas que se discutieron estuvieron relacionados con los problemas que hoy tiene el sindicato y como enfrentarlos.

Lo realizamos en el local del Sindicato N.2 del Laboratorio Chile.

Las siguientes son algunas de las conclusiones obtenidas en dicho curso:

PROBLEMAS DEL SINDICATO

LA ASAMBLEA ES PASIVA, los socios creen que los dirigentes deben hacerlo todo, se unen generalmente para la negociación, la gente joven no asiste a las reuniones, hay desinterés por el sindicato, existe miedo al despido y a la represión, relacionan al sindicato con política, no se expresan mucho, escasea la participación.

EL CONSUMISMO, priva de lo que es más necesario, descuida la alimentación, el vestuario y otros requerimientos básicos de la familia, coarta las decisiones en caso de elegir la huelga o no, amordaza la expresión y crea más dependencia del empleo, el trabajador se embarca en grandes deudas lo que lo obliga a mantener un ritmo constante de horas extraordinarias.

diario mural

Informativo de circulación
interior de los sindicatos
el sector Vicuña Mackenna

roducido por "Solidaridad"



Con el pago de una fianza de dos mil pesos, salieron de la cárcel 8 de los diez dirigentes sindicales detenidos por un requerimiento del Ministro del Interior. Quedaron en prisión Manuel Bustos y Alamiro Guzmán al aplicárseles una ley que los considera "un peligro para la sociedad".

Recordamos que esta situación se generó por la presentación de un documento llamado Pliego Nacional por parte de la Coordinadora Nacional Sindical a las autoridades de Gobierno.

SE DESATA LA POLEMICA

Todos los medios informativos desarrollaron la noticia desde sus puntos de vista. La Nación rotuló un editorial con el título: "Falso sindicalismo" aludiendo al estilo de hacer las cosas que tiene la Coordinadora. Hubieron declaraciones a favor del Pliego y en contra, por supuesto que estas últimas fueron las más publicadas y difundidas.

Por su parte las autoridades siguieron esgrimiendo el argumento que la CNS es simplemente una fachada de la CUT. Y esto fué también expresado por algunos dirigentes que "vinieron" de varias regiones del país hasta la capital.

Organizaciones sindicales del extranjero se hicieron presentes y una de ellas pidió a la OIT que "haga una radiografía de la situación de la libertad sindical en Chile".

Se programaron diversos actos de apoyo a los dirigen-

tes pero Carabineros impidió su realización, uno de ellos fue el de Sumar.

SE PROHIBE APOYAR A LA COORDINADORA

Desde el Gobierno bajó una advertencia no solo a las organizaciones sindicales y a sus dirigentes, sino que también a los trabajadores. "El Gobierno utilizará la totalidad de las herramientas que la ley y la Constitución le otorgan y procederá con la mayor energía". Es decir, usará la represión.

DECLARACION DE ABOGADOS

Los profesionales que defienden a los dirigentes de la Coordinadora informaron que la acusación del Gobierno está basada "en causas políticas". "Los dirigentes han actuado haciendo uso del derecho constitucional de petición, por mandato de 500 organizaciones sindicales y con la firma de 2 mil dirigentes". "Se pretende desarticular a esta organización porque discrepa de la política laboral y económica vigente".

OFICIALISTAS TAMBIEN PRESENTAN SU PLIEGO

Dirigentes que siempre han estado del lado del Gobierno presentaron una lista de 25 peticiones a las autoridades. Al hacer un análisis de ellas existe gran parecido con las presentadas por la Coordinadora.

EL PORQUE DE ESTA REACCION

La opinión unánime de los dirigentes que la prensa califica de "oposición" es que detrás del ataque en contra de la CNS está un claro interés en desarticular el movimiento sindical para que no haya respuesta de los trabajadores cuando se haga recaer sobre ellos la crisis económica que hoy vive el país.

Las noticias corroboran esta afirmación. Ya hay declaraciones que muestran presiones fuertes en sindicatos que apoyaron el Pliego Nacional.

ALGO PARA REFLEXIONAR

En todo este caso se quiere impedir el uso del derecho a petición a quienes no comulgan con la postura oficial, se les niega a los trabajadores el derecho a organizarse de acuerdo a sus reales intereses, se quiere proteger lo que los patronos han conseguido en la cada vez más inhumana explotación.